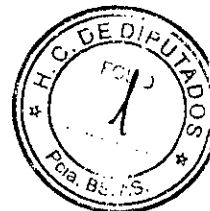




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 861 /10-11



La Plata, abril de 2010.-

Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dip. González, Horacio Ramiro
S _____ / _____ D

De mí mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle, quiera tener a bien, disponer la reproducción del Proyecto de Ley D – 1045 / 08 - 09 declarando Ciudad a la localidad de José León Suárez, partido de General San Martín.

Sin otro particular saludo a Ud. atte.

Dip. ROBERTO FILIPO
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.